

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional, de acuerdo a los términos del Art. 100 inciso 11 de la Constitución Nacional y del artículo 204 del Reglamento de la HCDN, informe a este cuerpo respecto a los ciudadanos brasileños prófugos en Argentina condenados o investigados por intentar un golpe de Estado contra el presidente de la República Federativa de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, el 08 de enero de 2023:

1. Brindar información sobre el ingreso de los prófugos a la Argentina ¿Hay registro de un control de estas personas en la frontera o fue un acceso ilegal? ¿Qué rol cumplió el personal de migraciones?
2. La justicia de Brasil envió el viernes 07 de junio a la Cancillería Argentina un pedido para "verificar si 143 fugitivos de la justicia están localizados en territorio argentino" ¿Qué avances hay al respecto? ¿Cuál es el número de estos ciudadanos brasileños prófugos?
3. En el momento en que Brasil presente una solicitud formal de extradición de sus ciudadanos prófugos, ¿Cuál será la postura del gobierno nacional? ¿Habrá colaboración del gobierno argentino? ¿De qué forma?
4. ¿Qué medidas está tomando Argentina en este momento para capturar a estos ciudadanos brasileños? ¿Por qué Argentina aún no tiene alertas rojas para la detención de los prófugos?
5. ¿Los gobiernos de Brasil y de Argentina se encuentran en diálogo mediante sus Cancillerías para solucionar la situación?
6. ¿El gobierno argentino recibió una solicitud mediante la Comisión Nacional para los Refugiados (CONARE) para el asilo político de alguno de estos prófugos?
7. ¿Argentina otorgará protección internacional y asilo a los prófugos brasileños bajo la figura de refugiados políticos?

Fundamentos

Sr. Presidente:

El pedido de informes que se presenta se motiva en la necesidad de transparencia en la información sobre los ciudadanos brasileños que se encuentran en Argentina y forman parte de un grupo de 208 procesados y, en algunos casos, condenados, por los ataques contra las sedes de la Presidencia de Brasil, el Parlamento y el Tribunal Supremo perpetrados, en un intento de forzar un golpe de Estado contra Luiz Inácio Lula da Silva, el 08 de enero de 2023.

Cabe destacar que uno de los abogados de los brasileños buscados por la Justicia habría afirmado que algunos de los prófugos habrían solicitado a la Comisión Nacional para los Refugiados (CONARE) de Argentina ser reconocidos como refugiados por razones políticas.

Por otra parte, la Policía Federal brasileña anunció el viernes 07 de junio que solicitará la extradición a Argentina de sujetos involucrados en el intento de golpe contra Lula da Silva, en coordinación con los ministerios de Justicia y Exteriores, tras ser analizada por el Tribunal Supremo. Asimismo, a través de la representación diplomática del país en Buenos Aires, la justicia de Brasil envió el viernes 07 de junio a la Cancillería Argentina un pedido para verificar si 143 fugitivos de la justicia están localizados en territorio argentino.

Cabe destacar que esta situación podría implicar una tensión diplomática con nuestro país hermano y una amenaza a la democracia a nivel regional, por lo que es necesario tener información sobre el accionar del gobierno argentino en este sentido. Asimismo, este tema es de vital importancia e inclusive puede llegar a ser mencionado en una posible reunión bilateral entre Javier Milei e Luiz Inácio Lula da Silva en el marco de la Cumbre del G7 que se realizará del 13 al 15 de junio.

Giuliano Diego
Toniolli Eduardo
Aguirre Hilda
Aveiro Martín
Alí Ernesto
Araujo Hernández Jorge Neri
Chica Jorge
Freites Andrea
Monzón Roxana
Pedrali Gabriela
Pereyra Julio
Pokoik Lorena
Romero Jorge Antonio